



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

Hermosillo, Sonora a 15 de septiembre de 2020.

ACTA No. 370

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:00 horas del día 15 de septiembre del 2020 y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad Sonora, dio inicio la sesión 369 que, con carácter ordinario, y en modalidad en línea en atención a la Contingencia Sanitaria Nacional provocada por el COVID -19, llevó a cabo el H. Consejo Divisional de Ciencias Económicas y Administrativas de la Unidad Regional Centro.

Inicia la sesión contando con la asistencia de ocho consejeros:

Dra. María Candelaria González González, Dra. Luz María Leyva Jiménez, Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, Dr. Fernando Calles Montijo, M.C. Héctor Segura Ramos, Dr. Germán Palafox Moyers, C. María Paula Hernández López y Dra. María Elena Robles Baldenegro.

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.
2. Aprobación del orden del día orden del día.
3. Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 369.
4. Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Asuntos Académicos.
5. Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Proyectos de Investigación.
6. Análisis y aprobación de la Programación 2020-2 del Departamento de Administración.
7. Análisis y aprobación de la Programación 2020-2 del Departamento de Contabilidad.
8. Análisis y aprobación de la Programación 2020-2 del Departamento de Economía.
9. Análisis y aprobación, en su caso, de los planes de trabajo del semestre 2020-2, del Departamento de Administración.
10. Análisis y aprobación, en su caso, de los planes de trabajo del semestre 2020-2, del Departamento de Contabilidad.
11. Análisis y aprobación, en su caso, de los planes de trabajo del semestre 2020-2, del Departamento de Economía.
12. Análisis y aprobación, en su caso, de la candidatura del Dr. Alejandro Mungaray Lagarda como Profesor Honorario del Departamento de Economía.
13. Análisis y Aprobación, en su caso, del informe final del año Sabático de la Dr. Armando Moreno Soto.
14. Análisis y Aprobación, en su caso, del informe final del año Sabático de la Dr. José Luis Rivera Zamudio.
15. Asuntos de Jefes de Departamentos.
16. Asuntos Generales.

Desarrollo de la sesión 370

1. **Comprobación de asistencia y verificación del quorum requerido.** Se toma lista de asistencia y verificación del quórum requerido. Se tiene la asistencia de ocho consejeros por lo que se presenta el quórum requerido para que la sesión pueda realizarse.
2. **Aprobación del orden del día.** La Presidenta del H. Consejo Divisional, señala que se envió el orden del día para su revisión, pregunta si hay algún tema que se quiera agregar para considerar en la sesión 370, al no haber comentarios, la Dra. María Elena Robles, somete al H. Consejo Divisional aprobar el orden del día quedando aprobado por ocho votos (anexo 1).
3. **Análisis y aprobación, en su caso Acta 369.** La Dra. María Elena Robles abre un espacio para que los Consejeros emitan sus comentarios en relación al acta no. 369, al no existir aportaciones al respecto procede a someter al H. Consejo Divisional la aprobación del acta no. 369, quedando aprobada por ocho votos.



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

4. Análisis y aprobación en su caso, de los asuntos turnados a la Comisión de Asuntos Académicos.

El Dr. Fernando Calles Montijo expone los asuntos académicos que fueron turnados a la Comisión para su dictamen. En la presentación, además de los asuntos académicos se presenta el análisis que la Comisión hizo a la candidatura del Dr. Alejandro Mungaray Lagarda como Profesor Honorario del Departamento de Economía, al respecto se hicieron algunas observaciones en la documentación, las cuales fueron solventadas en tiempo y forma por el Jefe del Departamento. Al concluir, los consejeros emiten diversos comentarios relacionados con el registro de diplomados y su diseño, particularmente se hace énfasis cuando éstos son dirigidos a docentes o bien a estudiantes. También se comentó la relevancia de contar con la presencia de personalidades como el Dr. Alejandro Mungaray Lagarda en la División, ya que contribuyen a fortalecer las acciones de investigación y vinculación que se realizan. Asimismo, la Presidenta del Consejo señala que se debe de trabajar en fortalecer la participación de profesores honorarios en el resto de los Departamentos. Al agotarse las intervenciones, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional, ratificar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, quedando aprobado por ocho votos (anexo 2).

5. Análisis y aprobación en su caso, de los asuntos turnados a la Comisión de Proyectos de Investigación. El M.C. Héctor Segura Ramos presenta los proyectos de investigación que fueron sometidos a consideración de la Comisión. Tras efectuar el análisis, los consejeros realizan diversos comentarios, al concluir la Presidenta del Consejo somete al H. Consejo Divisional ratificar el dictamen de la Comisión de Proyectos de Investigación, quedando aprobado por ocho votos (anexo 3).

6. Análisis y aprobación de la Programación 2020-2 del Departamento de Administración. La Presidenta del Consejo solicita a la Jefa del Departamento de Administración a presentar la programación, quien comenta a los Consejeros los detalles de la programación del Departamento. Al concluir y no haber comentarios, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la programación académica para el semestre 2020-2 del Departamento de Administración, quedando aprobada por ocho votos (anexo 4).

7. Análisis y aprobación de la Programación 2020-2 del Departamento de Contabilidad. El Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, Jefe del Departamento de Contabilidad, presenta al pleno del Consejo los detalles de la programación, al no haber comentarios al respecto, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la programación académica para el semestre 2020-2 del Departamento de Contabilidad, quedando aprobado por ocho votos (anexo 5).

8. Análisis y aprobación de la Programación 2020-2 del Departamento de Economía. Atendiendo la petición de la Presidenta del Consejo el M.C. Héctor Segura Ramos presenta la programación del Departamento de Economía, al no existir comentarios por parte de los Consejeros, la Dra. María Elena Robles somete al H. Consejo Divisional aprobar la programación académica para el semestre 2020-2 del Departamento de Economía, quedando aprobada por ocho votos (anexo 6).

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, señala que se han cumplido las tres horas reglamentarias de sesión, pero que aún quedan pendientes de cubrir varios puntos del orden del día, por lo que se somete a consideración del H. Consejo Divisional declarar permanente la sesión no. 370, tal y como se señala en el Estatuto General de la Universidad de Sonora Capítulo III de las Sesiones Artículo 116, hasta desahogar el orden del día, quedando aprobado por unanimidad de nueve votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, menciona que se levanta la sesión, pero al no haberse desahogado el orden del día, se vota para fijar la reanudación de la sesión no. 370 del H. Consejo Divisional a las 11.00 horas del 17 de septiembre de 2020 en modalidad en línea.



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

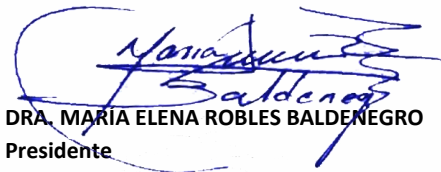
17 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA 370

Para dar seguimiento a la sesión 370 que con carácter ordinario se reunió el H. Consejo Divisional, sesión en la que estuvieron presentes:

Dra. María Candelaria González González, Dra. Luz María Leyva Jiménez, C. María José Barnes Peralta, Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, Dr. Fernando Calles Montijo y Dra. María Elena Robles Baldenegro.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro señala que al haber transcurrido 35 minutos de la hora acordada para el inicio de la sesión y al no haber quórum suficiente, no pueden desahogarse los temas pendientes.

Clausura de la sesión. La Dra. María Elena Robles Baldenegro, menciona se concluye la sesión 370 a las 11:35 horas del 17 de septiembre del año en curso, en la modalidad en línea y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se da por concluida la sesión.


DRA. MARÍA ELENA ROBLES BALDENEGRO
Presidente


DRA. DENA MARÍA JESÚS CAMARENA GÓMEZ
Secretaria